

La enseñanza de la historia. Políticas, tensiones y disputas en torno a la Reforma Universitaria de 1918. Entre el mito del nuevo espíritu y los dolores que nos quedan

De: Nancy Aquino y Susana Ferreyra (Edición). Córdoba: APEHUN. 2018, 226 páginas.

*Verónica Huerga¹
María Laura Sena²*

Con la celebración del centenario de la Reforma Universitaria, APEHUN, Asociación de Profesores de Enseñanza de la Historia de Universidades Nacionales, convoca a la escritura de estas páginas que se constituyeron en un espacio de análisis, debate y reflexión, sobre diferentes aspectos de este acontecimiento que planteó, en su época, una concepción diferente respecto a la enseñanza y el aprendizaje, lo cual nos invita a sondear y mirar nuestras propias prácticas.

Una particularidad que une a los autores es que, para todos ellos, la universidad fue el suelo en el que construyeron su profesión. A pesar de que algunos escriben desde su rol de docentes universitarios o secundarios, otros lo hacen como investigadores, como formadores de formadores o como investigadores en enseñanza de la Historia; todos fueron estudiantes que transitaron sus estudios superiores sobre las bases de los principios reformistas conquistados. Pero también sufrieron los avatares del devenir histórico nacional y regional en momentos en que dichos postulados fueron cercenados. Esta realidad los posiciona como actores protagónicos y colectivos, con un cúmulo de vivencias que no les resultan ajenos para comenzar la escritura; diciendo presente desde las universidades nacionales de Salta, Cuyo, Río Cuarto, Catamarca, del Litoral, Córdoba, Entre Ríos, y Tucumán.

1- Jefa de trabajos Prácticos de la Cátedra de Organización y Didáctica de la Enseñanza Media con Prácticas de la Enseñanza de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

2- Jefa de trabajos Prácticos de la Cátedra de Didáctica General y Especial de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

El libro invita a repensar la Universidad Pública, teniendo en cuenta planteos de la docencia y el estudiantado que reivindicó la libertad frente a un sistema conservador. Los grupos estudiantiles serán protagonistas importantes de reclamos ante el orden oligárquico, autoritario.

El contexto reformista del 18 fue mucho más allá de una crítica al sistema educativo superior, fue un cuestionamiento al sistema político, económico y social imperante, el cual era parte de diversas manifestaciones profundas y decisivas en el contexto mundial y latinoamericano. Los cánones económicos liberales agroexportadores manifestaban un límite social y cultural. Como dirá Adriana Puiggrós (2002), en Argentina comenzaba a gestarse el movimiento de la Escuela Activa, y el nacimiento del sindicalismo docente. Según la autora el radicalismo no era proclive a favorecer ninguna reforma, sin embargo la apertura democrática ofrecía el marco propicio para experiencias e ideas pedagógicas nuevas. Estos nuevos planteos atacaban el autoritarismo pedagógico, el enciclopedismo y el conservadurismo, ante un reclamo más progresista de la economía y la sociedad.

Dicha complejidad y trascendencia histórica será reflejada desde sus primeras líneas. El libro en su título, ecos de las voces de época, *El Mito del nuevo espíritu*, recrea palabras de José Carlos Mariátegui, propulsor de la reforma universitaria en Perú, referente latinoamericano para la difusión del proyecto y de los postulados reformistas. Este intelectual que transitó los caminos de la pedagogía, que en su obra revaloriza el mito de origen, advierte que el proceso de agitación universitaria en el espacio latinoamericano, tiene el mismo nacimiento y el mismo impulso, idénticos lenguajes y son expresión de un mismo contexto mundial. Los movimientos juveniles se sentían protagonistas de un nuevo ciclo. El nuevo espíritu es entendido por Mariátegui en términos revolucionarios. La frase que completa el enunciado, *los dolores que nos quedan*, son palabras del documento reformista por excelencia: El manifiesto Liminar, y representa aquellas resistencias pasadas y presentes de la Reforma.

Siguiendo su estructura interna, el libro cuenta con una sección de ensayos y otra de propuestas de enseñanza. La iniciativa de las editoras de empezar

sus páginas con una fuente histórica, abre un abanico de posibilidades para reflexionar el acontecimiento reformador, desde los claustros universitarios hasta las aulas de las escuelas secundarias.

Los ensayos contienen análisis de docentes e investigadores de diversos espacios que se propusieron mirar el pasado buscando conexiones con las problemáticas y desafíos actuales que enfrenta la universidad.

En la primera producción -capítulo primero- Paula Karina Carrizo Orellana, manifiesta el compromiso con la sociedad, uno de los principios reformistas y pilares de la extensión universitaria, vista como una posibilidad de diálogo con el otro. En este capítulo esa vinculación social se realiza con los Pueblos Originarios de Salta, desde una educación intercultural como un proyecto de extensión. El trabajo aborda de una manera clara la legislación, tratados internacionales y resoluciones universitarias sobre acciones y políticas públicas educativas a favor del encuentro y participación de la educación superior universitaria con los Pueblos originarios.

El segundo capítulo Beatriz Conte de Fornés y María Ana Verstraete desarrollan a través de la reforma curricular realizada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, donde los principios reformistas de cogobierno, libertad y autonomía de cátedra se desarrollan y profundizan mediante las instancias de reformulación de planes de estudio. Las autoras muestran las etapas por las cuales se realizaron las reformas estatutarias invitando a la formación y participación democrática universitaria.

En el tercer capítulo Eduardo José Hurtado se propone, a través de la historia de la educación, brindar las herramientas para comprender las decisiones e intereses que tuvieron diversos actores junto con políticas de estado e intereses económicos en el transcurrir de la historia de la universidad nacional, a partir de la Reforma Universitaria hasta nuestro presente. El autor mira el pasado en términos de cuestionamiento sobre los principios reformistas. Los postulados del 18° de la universidad abren las puertas a la sociedad, a las ideas democráticas y liberales, hoy atravesadas por un paradigma donde la educación se mide con parámetros económicos

que excluyen. Las páginas nos brindan la posibilidad de mirar los sueños y conquistas conseguidas y los desafíos que debemos afrontar.

En el cuarto capítulo Elvira Isabel Cejas y Arturo Dábalo de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca realizan un análisis sobre los contenidos desarrollados en la escuela secundaria sobre la Reforma Universitaria y el conocimiento que los ingresantes poseen de ella. El artículo revisa la historiografía nacional, como también los libros de texto del nivel secundario, buscando respuestas sobre los planteos mencionados. La propuesta nos invita a profundizar en temáticas donde los contenidos están ausentes, promoviendo la articulación de niveles y la manera en el conocimiento de la temática posibilita el ingreso a la educación superior y la participación activa.

En la sección de propuestas de enseñanza podemos encontrarnos con trabajos que en el caminar hacia la práctica, dan cuenta de nuevas miradas y posicionamientos sobre la enseñanza de la Historia. Toman aquí la forma de secuencias didácticas, núcleos temáticos, trabajos intercátedras, investigaciones para el aula con diferentes fuentes. Observamos una variedad de posibilidades formativas cuyos propósitos se orientan principalmente a desarrollar el pensamiento histórico e implicarse en un compromiso ciudadano atento a las demandas actuales.

En el capítulo quinto desde Santa Fe los autores Jorgelina Centurión, Mariela Coudanes y Marcelo Andelique presentan una propuesta renovada desde lo social y didáctico, a partir de nuevas concepciones de museos, los autores se proponen dentro de un programa institucional, recuperar y divulgar parte del patrimonio histórico universitario. El tema central es la Reforma en Córdoba de 1918 y la creación de la Universidad Nacional del Litoral en 1919. Desde el Museo Histórico se desarrolla un trabajo metodológico de recuperación de la historia local universitaria y el rescate de voces de mujeres en el ámbito universitario reformista. La utilización de fuentes ricas y diversas de Córdoba y Santa Fe se entrecruzan recreando el ambiente de época. Diarios, gacetas universitarias, biografías y una proyección audiovisual de estudiantes universitarios a fines de los 50', forman parte de la propuesta cuestionando el pasado y mirando al presente desde lo logrado y lo que aún queda por conseguir.

En el capítulo sexto desde la provincia de Córdoba Victoria Tortosa, Florencia Monetto y Laura Chauerba se proponen desarrollar en el alumnado secundario un pensamiento crítico y reflexivo sobre la Reforma universitaria. A través de una propuesta metodológica sustentada en la utilización de enfoques historiográficos, destacando la Historia Política y la Historia local, para lograr “pensar históricamente” este acontecimiento. Las secuencias didácticas planteadas, reflejan el propósito de las autoras, desde diversas categorías históricas que posibilitan una reflexión más profunda y compleja. Ofrecen diversas fuentes sobre el origen de la Universidad de Córdoba. La propuesta destaca el papel estudiantil en el pasado y en el presente, mostrando su implicancia histórica, y la comprensión del mundo que los rodea.

En el capítulo séptimo, los autores Verónica Gatti, Marcela Zatti y Martín Céparo elaboran una propuesta que será una puerta de entrada a las cuestiones universitarias para los estudiantes que cursan su ciclo de ingreso. La Reforma es aquí un eje que inspiró una mirada retrospectiva con la historia local, indagando en los orígenes de la Universidad de Entre Ríos de manera que pueda ser resignificada por los recién llegados estudiantes. Consideran fundamental en este aspecto marcar los cambios y continuidades entre pasado y presente respecto por ejemplo a los conflictos y realidades que atravesaron a los jóvenes reformistas en relación con otros ejes espacio-temporales.

En el capítulo octavo las autoras Beatriz Angelini, Susana Bertorello y Silvina Miskovski analizan un espacio universitario local, la Universidad Nacional de Río Cuarto, continuando con el capítulo precedente, aunque esta vez la propuesta es pensada para estudiantes avanzados de la carrera de Historia. Dicha continuidad se advierte además en el tratamiento temporal en clave pasado- presente pretendiendo avanzar hacia los alcances socio-culturales y políticos de la reforma en el tiempo. Las fuentes utilizadas en la propuesta provienen de los estatutos de origen, relatos de los estudiantes y diarios de la época lo que permitirá el desarrollo de estrategias que problematicen las diferentes visiones de una época que entraban en tensión. Por este camino que guarda un análisis además historiográfico, se busca visibilizar el ideal transformador de la reforma.

Ochoa y Guadalupe Guillard elaboran su propuesta desde la perspectiva de género y los problemas para su inclusión en el nivel educativo secundario. Situación que las lleva a indagar sobre un conjunto de resistencias asociadas a estas omisiones surgidas desde preconceptos y prejuicios que opacan las emblemáticas conquistas de los movimientos feministas como también impiden el paso a las cuestiones teóricas construidas ampliamente respecto al tema. Su propuesta que toma como tema al voto femenino, es un llamado, no solo a instalar la temática con seriedad sino también para hacer visible la necesidad irresuelta de una escuela en consonancia con el conocimiento que emana de las universidades, con un compromiso social y político.

Al haber recorrido estas páginas nos invaden los problemas actuales que tiene la universidad, que cobran mayor magnitud frente a las situaciones que atraviesa nuestro país y el continente. Una política de desfinanciamiento, exclusión social y meritocracia que destruyen todos los logros conseguidos desde la Reforma, atacando directamente la función social universitaria.

Es por ello que consideramos al libro vigente, novedoso, comprometido con la enseñanza de la Historia, y nos invita a mirar el pasado para volver a soñar esos anhelos juveniles desde la convicción de poder cambiar los órdenes impuestos que dan la espalda a los reclamos de una sociedad más equitativa.

La unión y la solidaridad manifiesta en un solo clamor, congrega a docentes, no docentes, alumnos, trabajadores, comunidad, y mantienen vívido los postulados conquistados a partir de la Reforma del 18^o, resistiendo los avatares de políticas de estado en desmedro de la Universidad Pública Argentina, reafirmando más que nunca a la educación como un derecho.

Bibliografía

Mariátegui, José Carlos (1980). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Amauta.

El capítulo noveno Mariano Luis Campilla y Desireé Tiberio convocan a reflexionar sobre una cuestión que es repensada permanentemente y refiere a las funciones que debía tener la universidad, como se marcó en el capítulo precedente, en este caso la tensión entre la reproducción y la transformación del orden social será observada desde diferentes fuentes. Esta pregunta que nace en el seno de las universidades, excede inevitablemente sus aulas y se convirtió en una invitación a los autores para pensar una propuesta para el nivel secundario, pese a la omisión del tema Reforma del 18 en la curricula oficial de Córdoba. El actor social que privilegian es la juventud y en torno a ella pondrán en órbita diferentes caminos para el análisis.

En el capítulo décimo desde Tucumán las autoras María Cecilia Guerra Orozco, Matilde María Silva y Lucía Vidal Sanz elaboran una propuesta para educación secundaria donde la reforma del 18' podrá indagarse a través del tratamiento que realizan sobre diferentes libros de textos cruzando distintas voces, visiones y representaciones sociales que allí se reflejan. Los propósitos metodológicos que persiguen están orientados a que los alumnos sigan algunos pasos realizados por los historiadores como investigar, relacionar e involucrarse en la construcción del conocimiento histórico. En dicho proceso se busca dar a la reforma el lugar de hito central del proceso de democratización extendido por Latinoamérica.

Desde el capítulo onceavo Ana M. Brunas y Evelyn Gutiérrez desarrollan una propuesta que toma nuevamente el planteo sobre la finalidad de la universidad bajo la pregunta sobre las libertades pendientes. Cuestión que permitirá resignificar la reforma de cara al presente y reflexionar sobre aquellas necesidades de inclusión social que aún no quedan resueltas. Dos fuentes principales guían el análisis, por un lado el Manifiesto Liminar en tanto expresión de la construcción ciudadana de la juventud del 18', y un lugar igualmente trascendente ocupa el análisis de los textos de Pablo Gentili quien dedica una especial atención a repensar a la universidad que tenemos y aquella que queremos. Introducen así un fuerte componente ético sobre todos los actores universitarios del pasado y del presente principalmente en la tarea pedagógica.

En el capítulo final -doceavo- las autoras de Salta Carolina del Milagro

Verónica Fuerga - María Laura Sena - La enseñanza de la historia: Políticas, tensiones y disputas en torno a la Reforma Universitaria de 1918. Entre el mito del nuevo espíritu y los dolores que nos quedan

Puiggrós, Adriana (2002). *Qué pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Ed. Galerna.

Documento: Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria del 21 de Junio de 1918.